



Asamblea General

Distr.
GENERAL

A/HRC/2/1
30 de agosto de 2006

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS
Segundo período de sesiones
18 de septiembre a 6 de octubre de 2006

PROGRAMA PROVISIONAL

Nota del Secretario General

Se reproduce a continuación el programa provisional del Consejo de Derechos Humanos en su segundo período de sesiones propuesto por el Presidente del Consejo. La labor del Consejo se organizará de conformidad con el proyecto de marco para el programa de trabajo del Consejo de Derechos Humanos en su segundo período de sesiones que figura en la decisión 2006/105, de 30 de junio de 2006, titulada "Proyecto de marco para un programa de trabajo del Consejo de Derechos Humanos para el primer año".

Programa provisional

1. Aprobación del programa y organización de los trabajos.
2. Aplicación de la resolución 60/251 de la Asamblea General, de 15 de marzo de 2006, titulada "Consejo de Derechos Humanos".
3. Informe a la Asamblea General sobre el segundo período de sesiones del Consejo.
